



Nota de prensa

Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil

Interceptado un remolcador al oeste de Canarias que transportaba tres toneladas de cocaína

- Detenidos los cinco tripulantes a bordo de la embarcación con bandera camerunesa
- La operación ha contado con la colaboración internacional de los servicios policiales de Marruecos, Francia, Estados Unidos, Reino Unido, Portugal, y los organismos de coordinación CITCO y MAOC-N

13 de agosto de 2025.- El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil han interceptado una embarcación tipo remolcador de nombre 'Sky White', que transportaba en su interior unos 3.000 kilos de cocaína repartidos en 80 fardos de distintos tamaños.

Desde el verano de 2024 se sospechaba que esta embarcación era utilizada para el tráfico internacional a gran escala de estupefaciente y gracias a la cooperación internacional se ha podido interceptar. Sus tripulantes han sido detenidos.

La operación tiene su origen en un caso que la Dirección de Investigación e Inteligencia de la Aduana Francesa (DNRED) venía desarrollando junto a las autoridades de Marruecos sobre el grupo criminal que operaba con esta embarcación, que utilizaba el puerto de Dajla para eludir a las autoridades de países europeos. Desde este puerto, el 'Sky White' realizaba varios trayectos al año cruzando el Atlántico para regresar con importantes cantidades de cocaína que tenían como destino final el continente europeo.

Este caso tuvo conexión con la investigación desarrollada en España entre el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil en la que se investigaba al 'Sky White' como embarcación nodriza encargada de entregar estupefacientes a otras embarcaciones menores en zonas cercanas a las Islas Canarias o la Península Ibérica.

Esta investigación contó con el apoyo de los servicios policiales de Reino Unido (NCA), Estados Unidos (DEA) y Portugal (Policía Judiciaria), coordinados a través del Centro de Inteligencia con el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) y del Centro de Análisis contra el Narcotráfico Marítimo en el Atlántico (MAOC-N).

Con el apoyo de las Fuerzas Armadas españolas, se estableció un dispositivo de abordaje sobre el barco que tuvo lugar en aguas internacionales al oeste de las Islas Canarias y que fue realizado desde un buque de la Armada por efectivos de la Unidad Especial de Intervención de Guardia Civil.

En la embarcación, tipo remolcador con 22 metros de eslora, se descubrieron unos 3.000 kilos de cocaína ocultos en el interior de su estructura. La nave presentaba un estado deplorable para la navegación, con serias deficiencias de seguridad que suponían un grave riesgo para la propia tripulación, cuatro individuos originarios de Bangladesh y uno de Venezuela, que fueron detenidos como presuntos autores de un delito de tráfico de drogas.

El operativo ha culminado con la llegada del buque de la Armada a Tenerife para la descarga de la droga y posterior puesta a disposición judicial de los detenidos

Ruta atlántica

Esta operación se suma a la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'Ruta Atlántica' de la cocaína, conocida por ser utilizada por veleros, pesqueros, mercantes y, como en esta ocasión, embarcaciones semirrígidas que, procedentes de Sudamérica y el Caribe, transbordan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

El éxito de este tipo de actuaciones es fruto del trabajo de colaboración entre organismos especializados en la cooperación en inteligencia criminal en ámbito nacional, europeo o internacional, como CITCO o MAOC-N, y

los diferentes cuerpos policiales y aduaneros españoles y franceses, además del firme apoyo de las autoridades marroquíes.

Se encuentran disponibles para su descarga imágenes del operativo en este enlace.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Instagram](#)



[Twitter](#)



[LinkedIn](#)



[Sindicación](#)



[Facebook](#)



[Tik Tok](#)